

Observaciones sobre la afijación en la lengua vasca

Por PEDRO DE YRIZAR

Parece evidente que la lengua vasca presenta una marcada preferencia por los sufijos, como escribía Schuchardt en 1925 (1), quien agregaba que el peso de las funciones casi no es aligerado por prefijos.

Ahora bien, este estado de cosas, que en el momento actual está fuera de toda duda y que parece antiguo (2), no existió, a nuestro juicio, en épocas muy remotas.

Holmer (3) dice que hay lenguas que han pasado del estado prefijante al sufijante y que ocasionalmente ha ocurrido lo contrario.

En nuestro trabajo «Sobre el carácter pasivo del verbo transitivo o del verbo de acción en el vascuence y en algunas lenguas

(1) H. Schuchardt. — *Das Baskische und die Sprachwissenschaft*, Akademie der Wissenschaften in Wien, Philosophisch-historische Klasse, *Sitzungsberichte*, 202/4, p. 22.

(2) G. Bähr [«Baskisch und Iberisch», *Eusko-Jakintza*, II (1948), p. 178 (p. 30 de la separata)] afirma que hace dos mil años el vascuence era ya una lengua sufijante.

(3) N. M. Holmer. — *Amerindian Structure Types. Observations on the System of Possessive and Personal Inflection in the American Indian Languages*, Lund, 1956, p. 19. Este fenómeno ha sido también analizado por Tovar en las lenguas del Chaco.

(4) *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*, VI (1950), pp. 1-42, 205-291; VII (1951), pp. 123-176, 353-391. Las citas a que nos referimos concretamente en este lugar corresponden a las notas (340) y (487) del citado trabajo, que se encuentran, respectivamente, en las páginas 172-173 y 388-389 del *BRSVAP*, VII (1951) (pp. 50-51 y 36-37 de las separatas correspondientes).

del Norte de América» (4), poníamos de relieve que, en la estructura general del vascuence, se ha manifestado una evolución en el sentido de ir aumentando, con el transcurso del tiempo, la importancia de la sufijación con relación a la prefijación.

Vamos a examinar algunos aspectos de esta evolución. Fijáremos nuestra atención concretamente en los siguientes puntos:

La afijación determinante: el artículo

- » » en los demostrativos y en los adverbios
- » » en la declinación
- » » en la conjugación
- » » en la derivación

Evolución de la afijación

Consideraciones finales

LA AFIJACION DETERMINANTE: EL ARTICULO (DEMOSTRATIVO)

Indudablemente el origen del artículo vasco *actual* está en el demostrativo *-a*, probablemente *-ar* (5), pospuesto al sustantivo. Pero no parece que siempre haya sido así.

Decía Schuchardt, ya en 1912 (6), que no podía ser una casualidad que tantos sustantivos vascos empezaran por *i-*, *e-*, como *ikatz*, *egun*; esta vocal ha debido de tener aquí un significado especial y Schuchardt conjetura que se trata del mismo supuesto para la *i-*, *e-* de los participios en *-i* y *-n*, como *i-kus-i*, *e-ma-n*. Ha debido de ser —dice— un «artículo» (tomando esta palabra en su sentido más amplio, o sea un demostrativo) que bien sólo pone de relieve el carácter substantivo de la palabra, bien deriva un nombre de un verbo. Recuerda que el papel de tal «artículo» lo realiza igualmente, en las lenguas centroafricanas, una vocal prostética, la mayor parte de las veces *a*, en relación, en algunas ocasiones, con una nasal. En 1922 (7), vuelve sobre estas ideas: recuerda que el demostrativo

(5) También hay rastro de otro artículo *-or*, derivado de «ese» (A. Tovar. — *La lengua vasca*, p. 54).

(6) H. Schuchardt. — «Bask. *i-*, *e-*», RIEV, VI (1912), pp. 282-283.

(7) H. Schuchardt. — «Heimisches und fremdes Sprachgut», RIEV, XIII (1922), p. 73.

se ha debilitado en muchos lugares y se ha convertido en artículo: señala que el vascuence presenta numerosos residuos de un antiguo artículo, en la iniciación de los sustantivos, que se ha fundido completamente con la raíz de la palabra. En 1925 (8), manifiesta que la posposición del artículo es consecuencia de la posposición del demostrativo que es su fundamento y al cual le es propia. En tiempo prehistórico ha habido quizá un artículo antepuesto, que posteriormente se ha fundido con el sustantivo (9).

* * *

Completamente de acuerdo con Schuchardt, en este punto, creemos que se puede afirmar:

En la lengua vasca ha existido, en «tiempo prehistórico» (Schuchardt), un artículo (demostrativo) prefijado, que posteriormente se ha fundido con el sustantivo. Al debilitarse y, finalmente, perderse la significación de dicho artículo en la mente de los vascos, aparece el artículo (demostrativo) sufijado actual.

Si la afirmación de Bähr puede aplicarse al artículo, cabe suponer que esta evolución tuvo lugar hace más de dos milenios.

En definitiva, *en relación con el artículo, el vascuence ha pasado de ser prefijante a sufijante.*

(8) Sch., Bask. u. Sprachwiss., 10.

(9) Bouda coloca la vocal inicial **a-** junto a las prefijadas ya conocidas **e-**, **i-**, delante de las raíces primitivas que comienzan por consonante, para —dice— evitar los comienzos consonánticos insólitos o para salvar estas consonantes de una pérdida inminente. [K. Bouda. — «L. Euskaro-Caucasique», **Homenaje a don Julio de Urquijo**, III (1950), p. 232]. Tenemos también el artículo prefijado **a-** en **aurten**, como propuso Lacombe y parece justo a Lafon [«Sur l'adverbe **aurten**», **RIEV**, XXIV (1923), pp. 651-652] que manifiesta que construcciones como **aurten** debieron de ser regulares en vascuence antes de que se generalizara el uso del demostrativo de 3.^a persona como artículo (pospuesto), y a Bähr [«**Aurten**, **Gezurtz**, **Igaz**», **RIEV**, XXV (1934), p. 288] quien, en un mismo orden de ideas, agrega que **aurten** debe de pertenecer, por su significado y por su formación arcaica, al fondo primitivo de la lengua. Gavel [**Grammaire basque**, I, 108, p. 159, n. 1. Citado por Lafon.] manifiesta que, en vizcaíno, cuando los demostrativos, en el nominativo singular, se emplean como adjetivos, son, con la mayor frecuencia, repetidos antes y después del sustantivo: **a gizon a eztago ondo** «cet homme-là n'est pas bien». Lafon dice que, en la expresión **a gizon a**, el uso antiguo **a gizon** persiste, pero se ha conformado al uso posterior, **gizon a**, mediante la adición de una segunda **a**.

LA AFIJACION EN LOS DEMOSTRATIVOS Y EN LOS ADVERBIOS

Vamos a considerar las prefijaciones interrogativa e indefinida-negativa de los demostrativos y los adverbios (*Cuadro*). Estas prefijaciones parecen responder a los estratos primitivos de la lengua.

Prefijaciones interrogativa e indefinida-negativa de los demostrativos y los adverbios

Elementos demostrativos y adverbiales	Prefijo interrogativo N- (12)	Prefijo indefinido-negativo I- (15) (16)
<i>or-i</i> (10) «ese» <i>orrek</i> «ese (activo)»	N- <i>or</i> «¿quién?» N- <i>ork</i> «¿quién (activo)?»	I- <i>ñ-or</i> (<i>ez</i>) «alguien (17) (18), nadie» I- <i>ñ-orrek</i> (<i>ez</i>) «alguien (17), nadie (act.)»
* <i>on</i> (11) «aquí»	N- <i>on</i> (13) «¿dónde?»	I- <i>ñ-on</i> (<i>ez</i>) «en parte alguna (17), en ninguna parte»
<i>oiñ</i> (<i>oraiñ</i>) «ahora»	N- <i>oiz</i> , N- <i>oz</i> (14) «¿cuándo?»	I- <i>ñ-oiz</i> (<i>ez</i>) «alguna vez (17), nunca»
<i>ola</i> (<i>onela</i>) «así»	N- <i>ola</i> «¿cómo?»	I- <i>ñ-ola</i> (<i>ez</i>) «de manera alguna (17), de ninguna manera»

(10) Refiriéndose a (**h**)*or* «ahí», Lafon pensaba, en 1929, que podría tratarse del demostrativo (**h**)*ori* con sufijo cero [G. Lacombe. — «Schuchardt et la morphologie basque», RIEV, XXVI (1935), p. 178], lo que aquí, con otro sentido, también es de aplicación.

(11) Esta forma aparece en los casos oblicuos: *on-a*, *on-era* «acá, hacia este sitio». En nominativo, en lugar de **on* se emplea *emen*. Sin embargo, en el caso de objeto alejado se usa la forma *an*, que corresponde exactamente a la teórica de objeto próximo **on*. Para Schuchardt [Lac., Sch. morph. basq., p. 177] *hemen* «aquí» es el locativo de *haur*: *hauen* > *haben* > *hemen*. Tovar nos recuerda [El Euskera y sus parientes, p. 171] que Garibay nos ofrece una coincidencia del vizcaíno *even* «aquí» con el suletino *heben* y el roncalés *keben*.

(12) *n.* tiene fuerza interrogativa [C. C. Uhlenbeck. — *Caractère de la grammaire basque* (es traducción de *Karakterstiek der baskische Grammatica*, Amsterdam, 1905), RIEV, II (1908), p. 513].

(13) Antiguo inesivo.

(14) Antiguo instrumental, lo que explica la -z.

No hemos consignado en el *Cuadro* el prefijo de indeterminación EDO- (EDO-*nor* «quienquiera»; EDO-*non* «dondequiera»; EDO-*noiz* «cuando quiera»; EDO-*nola* «comoquiera»), pues creemos con Echaide (19) que se trata simplemente de la conjunción *edo* «o» y esta prefijación no parece corresponder a una época tan primitiva como la que cabe suponer a los prefijos N- y I-N- arriba mencionados.

Sobre las formas prefijadas consignadas en el *Cuadro*, tienen lugar las sufijaciones vivas adecuadas en cada caso (20): *i-ñ-or-e-kin ez* «con nadie» (comitativo); *i-ñ-on-dik ez* «de ninguna parte» (ablativo). Además tenemos también una sufijación típica de elementos de carácter intensivo *ori-xe* «ese mismo», *orain-txe* «ahora mismo».

* * *

En relación con los demostrativos y los adverbios, encontramos una *prefijación* de aspecto primitivo y, sobre las formas así prefijadas la *sufijación* de uso general en la lengua actual, cuyo sentido percibe perfectamente el vasco del momento presente.

LA AFIJACION EN LA DECLINACION

Aunque en la lengua vasca, como dice Tovar (21), no cabe hablar plenamente de una declinación al modo de la indoeuropea,

(15) El origen de estas formas, tales como *iñor* está en anteponer una negación a las como *nor* [Tov., Leng. vasc., 55]. Paralelamente a *nor*: *iñor* tenemos *zer*: *ezer*.

(16) Junto a las formas indefinidas consignadas en esta columna, existen también otras del tipo *nior*, *neor*; *niork*, *neork*; *nion*, *neon*; *nioiz* (*ñioiz*), *neoz*; *niola*, *neola*.

(17) En sentido no afirmativo.

(18) Como dice acertadamente Holmer [El idioma vasco hablado, p. 72] con el significado «nadie» se usa siempre con negación (si hay verbo finito); pero se usa también con el sentido de «otro», los otros, los demás».

(19) I. M.^a de Echaide. — *Tratado de sufijación, prefijación y composición en el idioma éuskaro*, 1931, p. 250.

(20) La segunda línea del *Cuadro* corresponde, en realidad, a la sufijación *-(e)k* de activo.

(21) A. Tovar. — «Sobre los problemas del vasco y del ibérico (Comentarios al Prof. Menghin y a otros trabajos)», *Cuadernos de Historia de España*, XI (1949),

es forzoso el empleo de esta palabra, a falta de otra expresión más correcta.

Al examinar la declinación vasca, nos encontramos con que, no solamente en el momento actual es exclusivamente sufijante, sino que, a diferencia de todos los demás casos que estudiamos en el presente trabajo, no parece presentar ningún resto de una prefijación primitiva.

La declinación ha sido motivo de controversia desde principios de siglo, cuando menos.

Como es bien sabido Schuchardt (22) intentó reconstruir la declinación ibérica con ayuda de la vasca. En el momento actual puede considerarse este estudio de Schuchardt como totalmente muerto en cuanto a reconstitución del ibérico, ya que, como dice Tovar (21), el trabajo de Bähr (23) no deja nada en pie. En otro lugar (24) dice Tovar: «Es difícil tener mayor admiración por Schuchardt que la que yo siento (nos manifestamos plenamente solidarios con tal máxima admiración), pero habrá que repetir mil veces que sus errores sobre el ibérico (que no supo leer, porque el método de Hübner era totalmente inadecuado) han sido fatales para el progreso de estos estudios».

Uhlenbeck (25) dice que el «pirenaico occidental antiguo», sobre el que debe de basarse el tronco más antiguo del vasco, no es el ibérico y que los iberos —según ha demostrado Bosch Gimpera— son más bien originarios de Africa septentrional. Se pregunta Uhlenbeck si las reconstrucciones de Schuchardt, tan plausibles por sí mismas, serían, por consiguiente, sólo un vano espejismo y ma-

Buenos Aires, p. 131. Van Eys también negaba la declinación al vascuence, a lo que Schuchardt respondía que con el mismo derecho se le podría negar al latín y al alemán. Creemos que es muy distinta la «declinación» vasca de la latina o la alemana.

(22) H. Schuchardt. — «Die iberische Deklination», *S. B. Wiener Akad. Phil. — Hist. Klasse*, CLVII (1907), 2. «La Declinación Ibérica», *RIEV*, I (1907), pp. 553 ss.; II (1908), pp. 1 ss.

(23) Bähr, *Bask. Iber.*

(24) A. Tovar. — *Las monedas saguntinas y otras notas sobre las inscripciones ibéricas*, Universidad de Valladolid, 1949, pp. 4-5, n. (1).

(25) C. C. Uhlenbeck. — «Les Couches Anciennes du Vocabulaire Basque», *E.-J.*, (1947), pp. 500-551 (es traducción de «De oudere langen van den Baskischen voordenschat», *Meded. Ned. Akad. van Wetenschappen*, N. R., 5, 7, 1942).

rifiesta que le cuesta trabajo creerlo. Pero, otro problema es saber si la declinación reconstruída por Schuchardt merece el nombre de ibérica, o si no es más bien la continuación de un sistema ya indígena en Hispania —agrega Uhlenbeck— antes de la invasión ibérica. Conviene pensar también en la innegable probabilidad de un antiguo parentesco entre el pirenaico occidental antiguo y el ibérico. En este caso, no habría, en el fondo, contradicción entre Schuchardt y Dumézil. Piensa Uhlenbeck que es inadmisibles que los puntos de comparación de Dumézil entre la declinación vasca y la caucásica del Norte no tengan más base que la convergencia. Es por lo que no se puede explicar la declinación vasca por una influencia secundaria del ibérico, aunque un ejemplo de tal préstamo morfológico fuese bienvenido. El acuerdo de la declinación vasca con la del caucásico del Norte es, para esto, demasiado íntimo; los tipos de herramientas de Almería en la cultura pirenaica no nos dan tampoco, según Bosch Gimpera, derecho a juzgar verosímil una profunda iberización de los pirenaicos occidentales antiguos. Sin una intensa «culturización», el préstamo de un sistema de declinación extraño sería inconcebible.

Hemos querido reproducir íntegramente las anteriores palabras de Uhlenbeck, con objeto de que se aprecie la enorme desorientación que produjo el derrumbamiento de la doctrina vasco-ibérica de Schuchardt.

Creemos posible, como Uhlenbeck, que la declinación reconstruída por Schuchardt pudo ser la continuación de un sistema indígena anterior a la invasión ibérica, así como también puede pensarse en un antiguo parentesco entre el pirenaico occidental antiguo y el ibérico.

Por otra parte, Tovar (26) considera que el vasco, con esa asombrosa facilidad de incorporación que tiene, ha recogido incluso elementos morfológicos de origen africano. El ibero pudo ser un importador de elementos africanos, y más concretamente camífticos, al vasco. No hay entre vasco e ibérico una comunidad genética, sino simplemente ambiental (27). El parentesco entre el vasco y el ibérico pertenecería al tipo de préstamo («protohistórico») (28).

(26) Tov., Leng. vasc. 26-28.

(27) Tov., Sobre probl. vasco ibér., 134.

(28) Tov., Eusk. parent., 21-22.

Es decir, parece indudable, en el momento actual, la existencia de concordancias básicas entre la declinación vasca y la de las lenguas caucásicas (29). Pero, parece evidente asimismo que la declinación vasca ha podido sufrir, en épocas remotas, fuertes influencias del sistema indígena ya existente antes de la invasión ibérica, así como consecuencia de esta propia invasión, portadora de elementos africanos, camíticos.

LA AFIJACION EN LA CONJUGACION

Aunque no vamos a repetir aquí lo que ya expusimos hace una veintena de años (30), aparte de que no es éste el objeto fundamental de este estudio, queremos recordar que, en nuestra opinión, en el verbo transitivo, las flexiones actuales de pretérito, con objeto directo de 3.^a persona no representado (*estructura I*), simplemente prefijadas, pertenecen a una época anterior (arcaica o primitiva) a la de las flexiones de presente (*estructura II*), prefijadas y sufijadas. Se trata, naturalmente, de una hipótesis, pero creemos que sus fundamentos, sobre los que pensamos volver en otro trabajo, son sólidos. En éste nos limitaremos a hablar brevemente de ello, al recopilar los resultados del análisis de las *sufijaciones pleonásticas* del verbo, que es el objeto principal de este trabajo.

Dichas sufijaciones, iniciadas, según creemos en época relativamente reciente, se encuentran en pleno desarrollo en el momento presente. Se trata, por tanto, de un fenómeno vivo, que se realiza ante nuestros ojos y que, evidentemente, presenta el mayor interés para nuestro estudio.

Este tipo de sufijación secundaria tiene lugar, en la inmensa mayoría de los casos, en flexiones correspondientes al pretérito del verbo transitivo, con objeto directo de 3.^a persona (no representado). El elemento pronominal sufijado pleonásticamente representa, por segunda vez, al sujeto. Parece como si los vascos, cuando utilizamos estas formas de estructura más arcaica, percibiéramos sólo

(29) R. Lafon. — «Concordances morphologiques entre le basque et les langues caucasiennes», *Word*, VII, 3 (1951), pp. 229-238 y VIII, 1 (1952), pp. 90, Tableau Récapitulatif, I, con el resumen de las concordancias de la declinación.

(30) P. de Yrizar. — «Formación y desarrollo del verbo auxiliar vasco», *BRSVAP*, III-IV (1947-48); Sobre caráct. pasivo verbo trans., antes citado.

en forma muy debilitada o no percibiéramos en absoluto, que el sujeto se encuentra ya representado en forma de prefijo, y que, al embotarse nuestra sensibilidad para los prefijos, nos viéramos obligados a introducir de nuevo al sujeto en forma de sufijo, para reforzar su atenuada o inadvertida presencia. Creo que *ZI(d)a-ZU-n* «VD. (VOS) me lo» suena mucho más claro y rotundo a los oídos de la mayoría de los guipuzcoanos, y de los vascos en general, que la forma original primitiva *Zenidan*.

A continuación exponemos diversas formas verbales con sufijación pleonástica, recogidas del habla popular, en lugares correspondientes a los distintos dialectos y variedades de la lengua vasca. Aunque, como hemos señalado, la gran mayoría de las sufijaciones pleonásticas se refiere al sujeto, existen también casos en los que se trata del objeto directo, del objeto indirecto y de la alocución.

Empezamos por el dialecto guipuzcoano. Las flexiones que se exponen seguidamente fueron recogidas, en un estudio verdaderamente importante y meritorio, por Bähr (31).

*Auxiliar transitivo. Imperfecto de indicativo.
Flexiones comunes*

«Vd. (vos) los», cuya forma literaria es *zenituen*

De los 38 pueblos en los que Bähr recogió formas verbales, sólo en 2 se encuentran flexiones con sufijación:

<i>zittu-ZU-n</i> (32)	(t. (33) <i>ziñuzen</i>)	azc (34)
<i>zitu-ZU-n</i>	(t. <i>ziñuzen</i>)	zar

«vosotros los», análogamente, y como era de esperar, sólo en los

(31) G. Bähr. — «Estudio sobre el verbo guipuzcoano comprendiendo el presente e imperfecto de indicativo del auxiliar transitivo *izan* y de los verbos *jakin*, *euki*, *ekarri*, *eraman*, *egon*, *joan*, *etorri*, *ibilli* en sus flexiones comunes y alocutivas», *RIEV*, XVII-XXVI (1926-35).

(32) Por *tt* representamos la *t* palatalizada.

(33) *t.* = también.

(34) Las abreviaturas de los pueblos son las utilizadas por nosotros en nuestro «Form. des. verbo aux.», *BRSVP*, IV (1948), pp. 421 ss.

dos mismos pueblos se encuentran formas sufijadas similares a aquéllas.

«Vd. (vos) se lo a él», cuya forma literaria es *zenion*

Se encuentran las siguientes formas sufijadas:

<i>zio-ZU-n</i>	8 pueblos: alb (t. <i>ziñukan</i>), amezq, berast, gav, is, leg (t. <i>zendion</i>), motr, tol
<i>ziddo-ZU-n</i> (35)	4 pueblos: alq, and, hern, or
<i>zidxo-ZU-n</i>	3 pueblos: azc (<i>e</i>) (36), azp (<i>e</i>), zum
<i>ziño-ZU-n</i>	3 pueblos: astig, dev (<i>e</i>), zar
<i>ziñuka-ZU-n</i>	1 pueblo: vid (<i>e</i>)

Como se observa, la sufijación tiene lugar en 19 pueblos de los 38 explorados; en algunos lugares convive con formas no sufijadas (37).

Las flexiones «vosotros se lo a él» son similares en forma y extensión: *zio-ZUE-n*, *ziddo-ZUE-n*, etc.

«Nosotros se lo a él», cuya forma literaria es *genion*

gendio-GU-n 1 pueblo: leg. (t. *genion*)

Según la encuesta de Bähr, éste es el único pueblo de los 38 explorados en Guipúzcoa en que existen flexiones sufijadas de 1.^a persona del plural (38).

«Vd. (vos) se lo a ellos», cuya forma literaria es *zenien*

(35) Por **dd** representamos la **d** palatalizada.

(36) Cuando se indica (**e**) quiere decir que la forma sufijada recogida por Bähr corresponde a «vosotros se lo a él»=*zidxo-ZUE-n*, en este caso.

(37) En 3 pueblos (ceg, mut, reg) se tiene *ziõndun* (con **-u-**) que, por lo menos en Cegama, podría ser relativamente reciente, pues señala Bähr que, en la 1.^a persona del plural, mientras los jóvenes dicen *giõndun*, los viejos dicen *giõndoon*.

(38) En Cegama, Mutiloa y Régil se tiene *giõndun* (con **-u-**), que en Cegama convive con *giõndoon*, que emplean los viejos, como ya se indicó.

Se encuentran las siguientes formas sufijadas:

<i>zie-ZU-n</i>	7 pueblos: alq, amezq, berast, gav (t. <i>ziñien</i>), is, leg (t. <i>zendie-ZU-n</i>), zald. (no sufijada en «a él»)
<i>zio-ZU-n</i>	1 pueblo: motr
<i>zidde-ZU-n</i>	2 pueblos: alq, (t. <i>ziñokan</i>), arr (no sufijada en «a él»)
<i>ziyoe-ZU-n</i>	1 pueblo: and
<i>zidxe-ZU-n</i>	1 pueblo: azc (t. <i>ziñoen</i>)
<i>zidxo-ZU-n</i>	1 pueblo: zum (<i>e</i>) (t. <i>ziñuen</i>)
<i>ziñe-ZU-n</i>	1 pueblo: azp
<i>ziño-ZU-n</i>	1 pueblo: dev (<i>e</i>)
<i>ziñuka-ZU-n</i>	1 pueblo: vid (<i>e</i>)

Es interesante poner de relieve que, de acuerdo con los datos de Bähr, hay 4 pueblos (at, ay, or, tol), en los que, no existiendo sufijación en las flexiones arriba expuestas de objeto singular, «lo», sí se presenta en las flexiones (por lo menos en una de ellas) de objeto plural, «los». Con estos últimos, son 20 los pueblos en que se presentan formas sufijadas.

Lo que acabamos de decir referente a «Vd. (vos) se lo a ellos», es aplicable a «vosotros se lo a ellos», cuya forma literaria es *zenieten*.

«Vd. (vos) me lo», cuya forma literaria es *zenidan*

Se encuentran las siguientes formas sufijadas:

<i>zia-ZU-n</i>	22 pueblos: aiz ³ , alb, alq, amézq, and, arr, ay, berast, is, zald, astig, (t. <i>zenian</i>), at, dev, (t. <i>ziñaZUn</i>), elg, (t. <i>ziñan</i>), gav, guet, hern, ic (t. <i>ziñaZUn</i>), leg (t. <i>zendiaZUn</i>), or, to, zum
<i>ziä (39) -ZU-n</i>	3 pueblos: aiz, azc, motr
<i>zie (40) -ZU-n</i>	1 pueblo: azp (t. <i>ziiZUn</i>)
<i>zira-ZU-n</i>	1 pueblo: zar

[39] ä, sonido entre a y e, peculiar de la región de Azcoitia y Azpeitia.

[40] con «e» muy atenuada.

Tenemos formas sufijadas en 27 pueblos. En otros 3 pueblos (ceg, mut, reg) tenemos formas con *-u-* (*ziandun, ziendun*). Por otra parte, en Irún y Fuenterrabía (pertenecientes al dialecto alto navarro septentrional) aparece extrañamente la forma *nazun!* (junto a *zenidan, zenian*), que en realidad significa (tú me, a mí mismo (acusativo))».

Aparte de las localidades citadas existen 3 pueblos (oyarz AN, pas, rent) en que no aparece en absoluto sufijación pleonástica en estas flexiones.

La flexión «Vd. (vos) me los», cuya forma literaria es *zenizkidan*, presenta formas sufijadas (*zizta-TZU-n, zizkia-TZU-n, ziatza-ZU-n, ziña-ZU-zen*, etc.) distribuidas de modo similar a las correspondientes a la flexión «Vd. (vos) me lo» que hemos reseñado anteriormente.

Lo mismo puede decirse con relación a «vosotros me los».

Las últimas flexiones con sufijación pleonástica publicadas por Bähr han sido las siguientes:

«Vd. (vos) nos lo»	flexión literaria,	<i>zenigun</i>
«vosotros nos lo»	»	» <i>zeniguten</i>
«Vd. (vos) nos los»	»	» <i>zenizkigun</i>
«vosotros nos los»	»	» <i>zenizkiguten</i>

Las formas sufijadas que presentan estas flexiones están estructuradas en forma análoga a las anteriores reseñadas y distribuidas territorialmente como aquéllas, aproximadamente. Son de los tipos siguientes:

«Vd. (vos) nos lo»	formas sufijadas,	<i>zigu-ZU-n, ziu-ZU-n</i> , etc.
«vosotros nos lo»	»	» <i>zigu-ZUE-n, ziu-ZUE-n</i> , etc.
«Vd. (vos) nos los»	»	» <i>zizki(g)u-TZU-n, zizku-TZU-n</i> , etc.
«vosotros nos los»	»	» <i>zizki(g)u-TZUE-n, zizku-TZUE-n</i> , etc.

El trabajo de Bähr «Estudio sobre el verbo guipuzcoano», que de tanta utilidad nos ha sido para el presente estudio, no vió la luz

en su totalidad, a causa de interrumpirse la publicación de la *Revista Internacional de los Estudios Vascos*.

Afortunadamente disponemos completas las flexiones empleadas en Legazpia (posiblemente el pueblo más interesante de Guipúzcoa para nuestro trabajo) recogidas por el mismo Bähr (41).

Presentan formas sufijadas, las personas primera y segunda del plural del imperfecto de indicativo.

Verbo auxiliar transitivo

<i>gendizu-GU-n</i>	«nosotros lo a Vd. (vos)»
<i>gendizue-GU-n</i>	«nosotros lo a vosotros» (t. <i>gendizue-U-n</i>)
<i>gendio-GU-n</i>	«nosotros se lo a él» (t. <i>gendio-U-n</i>)
<i>zendio-ZU-n</i>	«Vd. (vos) se lo a él» (t. <i>zio-ZUE-n</i>)
<i>zendio-ZUE-n</i>	«vosotros se lo a él» (t. <i>zio-ZUE-n</i>)
<i>gendie-GU-n</i>	«nosotros se lo a ellos»
<i>zendie-ZU-n</i>	«Vd. (vos) se lo a ellos» (t. <i>zie-ZU-n</i>)
<i>zendie-ZUE-n</i>	«vosotros se lo a ellos» (t. <i>zie-ZUE-n</i>)
<i>zendia-ZU-n</i>	«Vd. (vos) me lo» (t. <i>zia-ZU-n</i>)
<i>zendia-ZUE-n</i>	«vosotros me lo» (t. <i>zia-ZUE-n</i>)
<i>zendiu-ZU-n</i>	«Vd. (vos) nos lo» (t. <i>ziu-ZU-n</i>)
<i>zendiu-ZUE-n</i>	«vosotros nos lo» (t. <i>ziu-ZUE-n</i>)

Se observará que también las formas entre paréntesis tienen la sufijación pleonástica.

Verbo eramán

<i>gerama-GU-n</i>	«nosotros lo llevábamos»
<i>zera-ma-ZU-n</i>	«Vd. (vos) lo llevaba (llevabais)»
<i>zera-ma-ZUE-n</i>	«vosotros lo llevabais»

Las formas de objeto plural *geramaz-GU-n*, etc., son similares, lo que ocurre también en los verbos que siguen.

(41) G. Bähr. — «Flexiones verbales de uso actual en Legazpia (Goyerri)», *Euskera*, VII (1926), pp. 73-114.

Muy curiosa es *garamaz-GU* = *eramaten gaitu* «nos lleva», en la que la sufijación pleonástica es del objeto.

Siguen flexiones semejantes de *erôn* (eroan) «llevar», *jakin* «saber», *euki* «tener», *ebili* (*ebilli*) «mover (?)».

Bähr señala que este fenómeno (que él llama «ley de asimilación») parece haberse producido ya en otros tiempos, con preferencia en los verbos sintéticos moribundos o de poco uso (*eragon*, *iritzi*, *izeki*).

A continuación resumimos los aspectos más característicos de la sufijación pleonástica del imperfecto de indicativo en el guipuzcoano.

Como se verá, en este resumen destacamos en mayúscula tanto los sufijos pleonásticos como los prefijos correspondientes.

Ejemplos de sufijación pleonástica verbal en el dialecto guipuzcoano

<i>Verbo auxiliar transitivo</i>			
	Forma literaria	Formas sufijadas	Núm. localidades
«VD. (VOS) los»	<i>Zenituen</i>	<i>Zitu-ZU-n</i> , etc.	2
«NOSOTROS se lo a él»	<i>Genion</i>	<i>Gendio-GU-n</i>	1
«VD. (VOS) se lo a él»	<i>Zenion</i>	<i>Zio-ZU-n</i> , etc.	19
«NOSOTROS se lo a ellos»	<i>Genien</i>	<i>Gendie-GU-n</i>	1
«VD. (VOS) se lo a ellos»	<i>Zenien</i>	<i>Zie-ZU-n</i> , etc.	16
«NOSOTROS lo a Vd. (vos)»	<i>Genizun</i>	<i>Gendizu-GU-n</i>	1
«NOSOTROS lo a vosotros»	<i>Genizuen</i>	<i>Gendizue-GU-n</i>	1
«VD. (VOS) me lo»	<i>Zenidan</i>	<i>Zia-ZU-n</i> , etc.	27
«VD. (VOS) nos lo»	<i>Zenigun</i>	<i>Zigu-ZU-n</i> , etc.	25
<i>Verbo eramam (Legazpia)</i>			
«NOSOTROS lo llevábamos»	<i>Generaman</i>	<i>Gerama-GU-n</i>	
«VD. (VOS) lo llevaba (llevabais)»	<i>Zeneraman</i>	<i>Zerama-ZU-n</i>	
«VOSOTROS lo llevabais»	<i>Zeneramaten</i>	<i>Zerama-ZUE-n</i>	

En este último verbo tenemos, en Legazpia, la curiosa forma de presente *Garamaz-Gu* (forma ilteraria *Garama(z)* «él nos lleva»), en la que, como hemos señalado, se trata de sufijación pleonástica de objeto directo, a diferencia de los casos expuestos anteriormente, en los cuales se trata de sufijación del sujeto.

Veamos lo que sucede en el vizcaíno.

Azkue manifestaba que desde larga fecha había oído continuamente en su familia flexiones que llamaba lógicas, tales como *ekigan* «lo sabíamos», por *gekian*; *ekazun* «lo traías», por *zekarren*; *eroiazun* «lo llevabais», por *zeroan*, *zeroian*; *ekarri euskuzuen* «nos lo trajisteis», por *ekarri zeuskuen*, y añadía que tenía conocimiento de que en la misma forma se expresaban, fuera de Lequeitio, en Eibar, Placencia, Mondragón y varios otros lugares (42).

Agregaba que había no pocos que, «uniendo la Lógica a la Historia», dicen *gekigun*, *zekazun*, *zeroiazun* y *ekarri zeuskazuen*.

En sus *paradigmas XXVIII y XXIX* (43) expone, sin indicación de zonas de utilización, las siguientes formas:

geukan, *eukagun* «nosotros lo teníamos»
zeukan, *eukazun* «vos lo teníais»
zeuken, *eukazuen* «vosotros lo teníais»
geukazan, *eukaguzan* «nosotros los teníamos»
zeukazan, *eukazuzan* «vos los teníais»
zeukezan, *eukazuezan* «vosotros los teníais»
gekarren, *ekagun* «nosotros lo traíamos»
zekarren, *ekazun* «vos lo traíais»
zekarren, *ekazuen* «vosotros lo traíais»
gekazan, *ekaguzan* «nosotros los traíamos»
zekazan, *ekazuzan* «vos los traíais»
zekarrezan, *ekazuezan* «vosotros los traíais»

Azkue hace notar que, de tanto oír en su familia *ekazuen* y *eka-*

(42) R. M. de Azkue. — *Morfología Vasca*, Bilbao, 1925, p. 709. En otro lugar de la misma obra (p. 557), indica qué formas de este tipo (agrega *esan eutsagun* «se lo dijimos», por *geutsan*) se utilizan «en varias zonas de Vizcaya», con preferencia a las flexiones literarias prefijadas.

(43) R. M. de Azkue, *Morf. vasc.*, 712-715.

zuezan, le sonaban mejor que *zekarren* y *zekarrezan* «vosotros lo traíais» y «vosotros los traíais».

Refiriéndose a las formas anteriormente expuestas, llamadas por Azkue «lógicas», manifiesta Altube (44) que las únicas tradicionales, por lo que se refiere a la región mondragonesa, son las pleonásticas de segunda persona, correspondiente a los agentes *zuk* y *zuek*: *ZekaZUn*, *ZeroiaZUn*, *ZerabiTZUn*, *ZituZUn*, *ZeuskuZUn*,...; *ZekaZUEn*, *ZeroiaZUEn*, ..., etc. Estas flexiones viven muy arraigadas en los pueblos bañados por los ríos Deva y Aramayona.

La tendencia a este tipo de formación se aprecia también, en distintos dialectos, en el caso del agente de 2.^a persona del singular: de modo indudable cuando se trata del elemento femenino, *ekarreNan* «lo traías», *eukeNan* «lo tenías», y con la mayor probabilidad cuando se trata del elemento masculino, *ekarrean* (por *ekarreKan*), *eukean* (por *eukeKan*). En todos estos casos de segunda persona del singular, la falta del prefijo correspondiente, H-, Y-, quita a las flexiones citadas su aspecto pleonástico.

Bähr (45) pone de relieve que, en la variedad vizcaína de Vergara, hay lo que él considera curiosos ejemplos de la «poderosa influencia que el presente ha tenido sobre el imperfecto, causando que sus formas verbales se aproximaran más de las de presente». Expone (comparándolas con las correspondientes de presente) las siguientes formas vergaresas del imperfecto de indicativo:

<i>zotsan</i>	(correcta)	<i>zotsazun</i>
<i>gotsan</i>	(correcta)	<i>zotsagun</i>

Agrega que este fenómeno, tan frecuente en nuestros días y seguramente de origen no muy moderno, debe de encontrarse en todos los dialectos del vascuence, si bien no se trasluce en las gramáticas ni en las literaturas de los dialectos, sino raras veces.

Luego —continúa Bähr (46)— este sistema se extendió a los casos donde no hubo tal alteración fonética en imperfecto, es decir,

(44) S. Altube. — Observaciones al Tratado de «Morfología Vasca» de don R. M. de Azkue. Bermeo, 1934, pp. 131-134.

(45) Bähr, Flex. verb. Legazpia, 101.

(46) Bähr, Flex. verb. Legazpia, 103, nota.

ε. los verbos transitivos, oyéndose así en Oñate, de boca de los chiquillos:

ikusi xuadan por *ikusi nian (najuan)* (47)

Echebarría (48) recoge (juntamente con las correspondientes de objeto plural, que no reproducimos) las siguientes formas de Eibar:

verbo *ekarri*: *zekarzun, gerkagun* (sic), *zerkazun* (sic)

verbo *eruan*: *zeroyazun, geroyagun, zeroyazuen*

verbo *jakin* : *zenkizun, gendigun, zenkizuen*

Las formas correspondientes del verbo *jardun* son las que siguen: *ziarduzun, ziardugun* (con *z-*; sin embargo, para la 1.^a persona del singular, *niarduan*), *ziarduzuen*.

Nos parece interesante poner de relieve las formas siguientes de subjuntivo (49):

zuk ekarri GaizuGUzela
berak ekarri GaituGUzela

en las que la sufijación pleonástica es de objeto.

En muchos lugares del centro de Vizcaya, se encuentran, desde hace más de un siglo, formas alocutivas de pretérito de formación análoga a la de presente (50):

(47) Nos parece interesante recomendar, en este punto, que debe extremarse la prudencia en la aceptación de las formas empleadas por los niños, como base de una evolución del habla de un lugar. Ocurre, en muchos casos, que esos mismos niños, al hacerse mayores, corrigen su modo de expresarse, olvidando totalmente sus vocablos infantiles. Por ejemplo, es frecuente, y así lo hemos oído en Azcoitia, que los niños empleen la forma *daukeittut* como plural de *dauket* «yo lo tengo», por analogía con *dittut* «yo los he», plural de *det* «yo lo he». Sin embargo, se engañaría quien creyera que se trata de una evolución de la lengua, pues aquellos niños, en su edad adulta, no utilizan ya la forma *daukeittut*, sino la usual *dauzket* «yo los tengo». Bähr anotó en Legazpia *daukitut*, agregando: «así algunos jóvenes» (Estud. verbo gulp., RIEV, XIX (1928), p. 311).

(48) T. Echebarría. — «Flexiones verbales de Eibar», *Euskera*, VIII-IX (1963-64), pp. 75, 77, 81, 82.

(49) Echeb., Flex. verb. Eibar, 104.

(50) J. M. de Zavala. — *El verbo regular vascongado del dialecto vizcaíno*. San Sebastián, 1848, 141, p. 55. Hemos respetado la ortografía de este autor.

yoaDAn (por Navevan o Nayenduan) (Nayoan) «yo lo había»
yeutsaDAn (por Naveuntsaan) (Nayeutsan) «yo se lo había»

que corresponde, por su estructura, a

yoat «yo lo he»
yeutsaat «yo se lo he»

En Buya (Vizcaya) emplean *dakien* (de *dakiDAn*?) por *Nakien* o *Nekien* «yo lo sabía» (51).

Las flexiones vizcaínas de pretérito del verbo *iñotsi* (*biñotsi*) «estar manando» (52): *biñotsaDAn* (pret.), presenta una formación análoga a *biñotsaT* (pres.); las restantes flexiones de este tiempo están formadas de un modo semejante (53).

Las flexiones guipuzcoanas del mismo verbo no siguen en su formación a las correspondientes vizcaínas y presentan la estructura general de las flexiones de pretérito: *Niñotsan*, etc.

Las flexiones vizcaínas atribuidas al verbo *iresegi* «arder, encenderse», que, en opinión de Campión (52), pertenecen realmente a *izeki*, de idéntica significación: *datsakaDAn* (pret.), construida en forma análoga a *datsakaT* (pres.).

En este verbo, a diferencia de lo que ocurre con el verbo *iñotsi*, que acabamos de exponer, no todas las flexiones de pretérito del guipuzcoano corresponden a la formación normal de este tiempo, sino que algunas presentan, como las vizcaínas, estructuración similar a las de presente. Así, en la 1.^a persona del plural tenemos, junto al presente *dizekaGU*, el pretérito *zizekaGUN*, de forma semejante a la de aquél, cuando, de acuerdo con las formas *Nizekan* (y no *zizekaDAn*) «yo ardía», etc., que presentan la construcción típica de pretérito, correspondería *Genizekan*. Léon dice que las demás personas están construidas regularmente con el afijo de sujeto al

(51) «Erizkizundi irukoitzari Bizkaiak erantzun diona», *Euskera*, VII (1926), 1.^o p 50.

(52) F. I. de Lardizabal. — *Gramática Vascongada*. San Sebastián, 1856. Citado por A. Campión. — «Nota gramatical acerca del presente y pretérito transitivos», *RIEV*, III (1909), pp. 101-102.

(53) Las formas *biñotsat*, etc., son contracción de *ba-diñotsat*, etc.

principio (54), pero Schuchardt señala que en la 2.^a persona del plural (actual) se tiene, junto a *Zeñizekaten*, *ZizekaZUten* (55).

Como hemos hecho con las formas del dialecto guipuzcoano, resumimos seguidamente los aspectos más característicos de la sufijación pleonástica del imperfecto de indicativo en el vizcaíno.

Ejemplos de sufijación pleonástica verbal en el dialecto vizcaíno

	Forma literaria	Formas sufijadas	
		con prefijo	sin prefijo
«NOSOTROS lo sabíamos»	<i>Gekian</i>	<i>Geki-GU-n</i>	<i>eki-GU-n</i>
«VD. (VOS) lo traía (traíais)»	<i>Zekarren</i>	<i>Zeka-ZU-n</i>	<i>eka-ZU-n</i>
«VD. (VOS) lo llevaba (llevábais)»	<i>Zeroian</i>	<i>Zeroia-ZU-n</i>	<i>eroia-ZU-n</i>
«VOSOTROS nos lo» (auxiliar)	<i>Zeuskuen</i>	<i>Zeusku-ZUE-n</i>	<i>eusku-ZUE-n</i>
<i>Vergara</i>			
«VD. (VOS) se lo a él» (auxiliar)	<i>Zotsan</i>	<i>Zotsa-ZU-n</i>	
«NOSOTROS se lo a él» (auxiliar)	<i>Gotsan</i>		<i>zotsa-GU-n</i> (56)
<i>Eibar</i>			
«VD. (VOS) estaba (estabais) haciendo»	<i>Ziarduan</i>	<i>Ziardu-ZU-n</i>	
«NOSOTROS estábamos haciendo»	<i>Giarduan</i>		<i>ziardu-GU-n</i> (56)
«VD. (VOS) lo llevaba (llevabais)»	<i>Zeroian</i>	<i>Zeroya-ZU-n</i>	
«NOSOTROS lo llevábamos»	<i>Geroian</i>	<i>Geroya-GU-n</i> (57)	
<i>Oñate (niños)</i>			
«YO te lo» (auxiliar)	<i>Nian (Najuan)</i>		<i>xua-DA-n</i>
<i>Centro de Vizcaya</i>			
«YO lo» auxiliar)	<i>Nayoan</i>		<i>yoa-DA-n</i>
«YO se lo» (auxiliar)	<i>Nayeutsan</i>		<i>yeutsa-DA-n</i>
<i>Buya</i>			
«YO lo sabía»	<i>Nakien</i>		<i>daki-(D)E-n</i>
<i>Verbo iñotsi (biñotsi)</i>			
«YO estaba manando»	<i>Niñotsan</i>		<i>(b) iñotsa-DA-n</i>
<i>Verbo iresegi, izeki</i>			
«YO ardía»	<i>Natsakan</i>		<i>datsaka-DA-n</i>

(54) A. Léon. — «Quelques réflexions sur le verbe simple dans la conjugaison basque», *RIEV*, V (1911), p. 487.

En el dialecto labortano, el pleonasma de las segundas personas estaba muy difundido ya a mediados del siglo XIX (58).

El príncipe Bonaparte expone las flexiones del imperfecto de indicativo correspondientes a «VD. (VOS) nos lo», en los ocho dialectos de la lengua vasca, y la única forma con sufijación pleonástica es la correspondiente al labortano: *Zinauku-ZU-n* (59).

Martin Duhalde recoge formas del tipo *zinauta-ZU-n* «Vd. (vos) me lo» a fines del siglo XVIII (60).

Parece, por tanto, que, en el labortano, la sufijación pleonástica se extendió plenamente en época relativamente antigua. Véase también más adelante (64).

En el extremo opuesto de la zona vasco-francesa, límite por el Este del vascuence, encontramos, en el suletino norte-oriental, formas del imperfecto de indicativo del tipo *genéziè-GÜ-n* «nosotros os» (verbo auxiliar transitivo) (61).

Finalmente, creemos interesante señalar las sufijaciones pleonásticas alocutivas (dativación ética), masculina y femenina, K y N, respectivamente, en el presente de indicativo del auxiliar transitivo, correspondientes al dialecto alto navarro meridional (variedades representativa y de Puente la Reina) y al dialecto bajo navarro oriental de Salazar (62) (63):

(55) H. Schuchardt. — *Baskische Studien: Ueber die Entstehung der Bezugsformen des baskischen Zeitworts*, 1893, p. 12.

(56) Obsérvese que el prefijo *z-* no corresponde a la primera persona del plural (G-).

(57) Aquí, a diferencia de las formas *ziarduGUn* y *zotsaGUn*, a que se refiere la nota (56), el prefijo *G-* es el que corresponde a la primera persona del plural.

(58) L.-L. Bonaparte. — *Le Verbe basque*, p. XXII.

(59) Bonap., *Verbe basq.*, p. XVII. Sin embargo, recoge otras sufijaciones pleonásticas, tales como *Zio-ZU-n* «Vd. (vos) se lo a él», guipuzcoano de Cegama, p. XXI.

(60) Martín Duhalde. — *Meditacioneac gei premiatsuen gainean*. Bayona, 1809. pp. 489, 504. Duhalde murió en 1804. Estas flexiones han sido estudiadas por J. Ithurry. — *Grammaire basque. Dialecte Labourdin*, 1895, p. 128.

(61) J. Larrasquet. — *Le Basque Souletin Nord-Oriental*. T. I. Introduction. París, 1934, p. 206.

(62) Bonap., *Verbe basq.*, XXII.

diÑeN, f. (sinónimo de *diÑe*) «ellos lo han (A TI, MUJER)»
nav. merid.

diAguK, m. (por *diKAguK*) «nosotros lo hemos (A TI,
HOMBRE)» nav. merid.

diAguN, f. por (*diNAguN*) «nosotros lo hemos (A TI,
MUJER)» de Puente

NAguN, f. (por *diNAguN*) «nosotros lo hemos (A TI, MUJER)»
salacenco

Como se observará, la sufijación no se refiere en estos casos, al prefijo.

También tenemos casos de repetición del objeto indirecto (dativación receptiva) en labortano de San Juan de Luz y en roncalés (62) (64):

Auxiliar intransitivo

ziaiTanaT, f. «él ME es» labortano de San Juan de Luz

zaITaD (65) «él ME es» roncalés

(63) Aunque los elementos pronominales alocutivos son propiamente K y N, hemos destacado también en mayúscula la A que acompaña a dichos elementos, ya que, en algunos casos, queda como único testigo de la dativación ética, tras la caída de aquellos elementos pronominales.

(64) Las formas de este tipo, con repetición del objeto indirecto, son evidentemente antiguas en la literatura vasca, ya que se encuentran recogidas en el siglo XVI. Así, en el Nuevo Testamento de Leizarraga (*Jesus Christ Gure launaren Testamentu Berria*. La Rochelle, 1571) tenemos, en la Parábola del Hijo Pródigo, *zai-T-a-D-a-n* «el que ME es» (H. Schuchardt. — *Primitiae Lingvae Vasconum*, p. 48 de la versión española de A. Irigaray). En cuanto al dialecto en que está escrita esta obra, existen diversas opiniones. Para Van Eys (*Grammaire comparée des dialectes basques*. París, 1879, p. 4) el dialecto empleado por Leizarraga es el bajo-navarro, siguiendo a D'Abbadie (*Études grammaticales sur la langue euskarienne*. París, 1836, p. 39) quien, especificando más, afirma que se trata de la variedad de Mixe. Para Vinson (Sorarrain. — *Catálogo de obras éuscaras*, p. 21) el dialecto utilizado es esencialmente labortano, con algunas formas y expresiones bajo-navarras. El Presidente de la Academia de la Lengua Vasca, P. L. Villasante, en su excelente *Historia de la literatura vasca* (Bilbao, 1961, p. 57), considera que la base escogida por Leizarraga es el labortano, un tanto teñido de bajo-navarro, pero más aún de suletino.

(65) Según Bonaparte, esta *d* final roncalesa tenía un sonido peculiar que participaba de *d*, *r* e incluso *l*. Azkue (*Particularidades del Dialecto Roncalés*, 1932, p. 37) anota *r* en Uztarroz y *-d* en Vidangoz.

Auxiliar transitivo

daĩTaD (65) «él ME lo ha» roncalés

La existencia de las formas verbales de pretérito de tipo estructural semejante, en mayor o menor grado, según los casos, a las de presente, ha sugerido interpretaciones y opiniones muy variadas.

Campión (66), después de exponer las flexiones de pretérito *datsakadan*, *biñotsadan*, etc., arriba citadas y de considerar «estas flexiones preciosas, únicas en su especie, fósiles verdaderos del euskara», dice rotundamente que, primitiva o arcaicamente, se formó el pasado mediante la simple yuxtaposición de su índice a las flexiones de presente.

Léon (67), después de citar las mismas formas *datsakadan*, *biñotsadan*, etc., se pregunta si dichas excepciones ¿no serán el resto de un antiguo imperfecto derivado del presente y que, en la inmensa mayoría de los verbos, sólo habría sobrevivido en las categorías con régimen directo de las 1.^a y 2.^a personas? Se tendría así en vascuence primitivo —continúa— como en otras muchas lenguas, por ejemplo, en griego y en latín, un imperfecto derivado del presente y un pretérito basado en otro principio.

Azkue califica la formación típica de pretérito de «desbarajuste de la conjugación remota» (68), y supone que las formas «lógicas», como llama a las de estructuración análoga a la de presente, estuvieron un tiempo probablemente en uso (69). Considera, consecuentemente, que la sustitución *gekian* > *ekigun* «lo sabíamos» es una reacción popular a favor de la Lógica (70). Advierte que aquella «alteración» en la formación de las flexiones del pretérito, ocurre en la lengua sin excepción de dialecto, subdialecto ni variedad. En otra obra suya muy posterior (71), sigue considerando como fle-

(66) Camp., Nota pres. y pret. trans., 101-102.

(67) Léon, Quelq. réflex. verb. simpl. basq., 487.

(68) Azk., Morf. vasc., 843.

(69) Azk., Morf. vasc., 556.

(70) Azk., Morf. vasc., 709; del mismo autor, *Verbo Guipuzkoano*, Bilbao, 1932, p. 108.

(71) R. M. de Azkue. — *El vascuence y varias lenguas cultas. Estudio comparativo*. Bilbao, 1949, pp. 20, 23.

xiones regulares originales las de tipo *ekigun*, y como irregulares y de formación moderna las de tipo *gekian*.

Frente a estas opiniones, tenemos otras completamente contrarias.

Así, Schuchardt (72) ve, en las formas pleonásticas antes examinadas, la acción igualadora de los grupos de presente, para tratar de hacer desaparecer, en cierto modo, la notable divergencia existente entre las formas de presente y de pretérito, resultado que, en algunos casos, se ha conseguido realmente. Aquí tenemos —agrega— una transposición a la que precede la duplicación que, incluso en procesos puramente fonéticos, desempeña el papel de intermediario; en Roncal, por ejemplo, teatro > treatro > trato. Es decir, que la existencia de la forma *zizekazuten junto a la zeñizekaten*, se explicaría así: *zeñizekaten* > *zeñizekazuten* > *zizekazuten*.

A Bähr (73), a quien le parece inaceptable la teoría sugerida por León, considera que no se trata, seguramente, en estos casos, de algún resto antiguo de imperfecto primitivo, sino, de acuerdo con la opinión de Schuchardt, de una evolución relativamente moderna, que tiende a simplificar el vasto organismo verbal del vascuence y hacer desaparecer la barrera que separa las flexiones de pretérito de las de presente, quedando finalmente como única característica del pasado la *-n* final.

A nosotros nos parece fuera de toda duda que, de acuerdo con la opinión de Schuchardt y Bähr, y en contra de las de Campión, León y Azkue, las formas de pretérito del tipo *Gekian*, extendidas por todo el país, son mucho más antiguas que las de tipo *ekiGUN*.

* * *

A la vista de todo lo expuesto anteriormente en relación con el verbo, creemos, con las reservas naturales para las épocas más remotas, lo siguiente:

1.º — El verbo vasco, en su época arcaica (primitiva), a la que hemos llamado *fase I* (74) presentaba únicamente formas del tipo

(72) Sch., Bask. St., 12.

(73) Bähr, Flex. verb. Legazpia, 101-103, nota.

(74) Yrizar, Form. des. verbo aux., III (1947), 494; IV (1948), 411.

de *estructura I*, en la que los únicos afijos personales incorporados son los *prefijos* de la serie N-, H-, etc., que representan al *sujeto*. Estas formas primitivas eran inicialmente indeterminadas.

2.º — En una época posterior, aunque también remota, *fase II*, el verbo vasco presenta ya formas correspondientes a la *estructura II*, en la que ha tenido lugar la *sufijación* del *agente*, representado por la serie de sufijos -T(D), -K, -N, etc. Las flexiones son determinadas. Para nosotros en esta *fase II*, el verbo vasco está concebido pasivamente, es decir, el sujeto, que se encuentra representado por la serie primitiva de prefijos N-, H-, etc., tiene carácter pasivo. En nuestra mentalidad de vascos de hoy, estos prefijos hacen el papel de objeto directo.

3.º — En una época, que podemos calificar de reciente, en comparación con las dos anteriores, hasta el punto de que todavía nos encontramos dentro de ella, se inicia un fenómeno de *sufijación pleonástica* que, aunque no exclusivamente, afecta principalmente al *sujeto* prefijado de las formas del tipo de la estructura I del verbo transitivo. Creemos, como ya hemos indicado, que este fenómeno se debe a esa especie de «embotamiento de nuestra sensibilidad para los prefijos» (evidente en comparación con nuestra capacidad de percepción de los sufijos), a que nos hemos referido antes. Este fenómeno de sufijación secundaria es el que hemos querido estudiar en este trabajo.

Como puede apreciarse, hemos prescindido, en nuestra exposición anterior, del examen de los fenómenos de dativación receptiva, pluralización del sujeto, dativación ética y pluralizaciones de agente y de recipiente que, en nuestro antes citado trabajo (74), calificábamos de *fases III, IV, V y VI*.

En este punto 3.º tenemos que considerar dos grados de evolución:

- a) Simple sufijación pleonástica del sujeto, con conservación del prefijo: *Gekian* > *GekiGUN*.
- b) Desaparición subsiguiente del prefijo: *GekiGUN* > *ekiGUN*.

En el caso *b)* la evolución ha sido completa y las formas verbales correspondientes (que, como hemos señalado, Azkue consideraba generalizadas en el dialecto vizcaíno) han perdido todo vestigio de prefijación y son simplemente sufijadas.

LA AFIJACION EN LA DERIVACION

Existen en la lengua vasca actual numerosos sufijos productivos, que han sido recopilados y estudiados por diversos autores, tales como Uhlenbeck (75), Azkue (76), Echaide (77) y otros. También posee el vascuence prefijos de los que la relación más completa (hasta 1942-47), a juicio de Uhlenbeck, era debida a Trombetti (78).

Es indudable que, como ponía de relieve Schuchardt (1), el número y la frecuencia de empleo de los sufijos, en el vascuence actual, son incomparablemente superiores a los de los prefijos. Es más, si se examinan atentamente los prefijos recogidos por Echaide en su obra antes citada (relativamente muy pocos, en comparación con los sufijos), se verá inmediatamente que, en muchos casos, como señala el autor, se trata de palabras (tales como *bas-*, *basa-*, de *baso* «bosque», en *basurde* «jabalí», etc.) o partículas afirmativas, negativas, dubitativas, etc., con posible vida propia independiente (BA(I)-, EZ-, OTE-, a veces en forma contraída). En otros casos, son evidentes préstamos modernos, como el lamentable *DES-* de *DES-egin* «deshacer», *DES-berdin* «desigual», etc. No más afortunado es *ARRA-* BN, S, en *ARRA-piztu* «resucitar», *ARRA-berritu* «renovar», etc.

Se puede, por tanto, decir que el vasco actual, en términos generales, se vale fundamentalmente de la sufijación para la derivación.

Veamos lo que ha ocurrido en épocas remotas. El atento examen de las palabras que parecen pertenecer a los más antiguos fondos de la lengua vasca, nos lleva a encontrar grupos de palabras que tienen terminaciones comunes, así como otras tienen comienzos comunes. Sobre esto puede consultarse a Uhlenbeck (79), quien

(75) C. C. Uhlenbeck. — «Suffixes du basque servant à la dérivation des mots», *RIEV*, III (1909), pp. 1 ss., 192 ss., 401 ss. (es traducción de «De woord-afleidende suffixen van het Baskisch», *Verh. Ned. Akad. van Wetenschappen*, Amsterdam, 1905).

(76) Azk., *Morf. Vasc.*, 1-382.

(77) Echaide, *Trat. sufij. prefij. compos.*

(78) A. Trombetti. — *Le origini della lingua basca*, Bolonia, 1925, pp. 58 ss. Desgraciadamente no tenemos ahora a mano esta obra.

(79) Uhl., *Couch. Anc. Vocab. Basq.*, 543-581.

manifiesta que no toma, en este caso, en consideración las formaciones con sufijos claramente reconocibles. Para las formaciones restantes resulta difícil determinar si una terminación frecuentemente repetida es, en realidad, un sufijo, y análogamente si un principio común a varias formaciones es verdaderamente un prefijo.

Parece que tiene todo el aspecto de un antiguo sufijo la terminación -BA, que presentan numerosos nombres de parentesco. *afa*-BA «hija», *illo*-BA «sobrino», *osa*-BA «tío», etc. (80). Esta comunidad de significado de las palabras con la terminación -BA, es un fuerte argumento en favor de la creencia de que se trata de un verdadero sufijo, aunque en el momento actual no sea productivo.

También en los nombres de parentesco se encuentra el posible sufijo -SO, en *aita*-SO «abuelo», *ama*-SO «abuela», *seme*-SO «nieto», *alaba*-SO «nieta», *aur*-SO «niño (de ambos sexos)», *arba*-SO «antepasado»; se parece al que se halla en ciertos sustantivos compuestos *liza*-SO «fresneda» (de *lizar* «fresno»), *itxa*-SO «mar», *iba*-SO «río» (cf. *ibar* «vega, valle»), pero, por su acepción parece más cercano del diminutivo -TXO (81).

Cita Uhlenbeck numerosas palabras acabadas en -AR. Esta terminación parece sufijo en *meh*-AR «fino, delgado, estrecho» (junto a *mehe*, con los mismos significados). En otras palabras, como *oill*-AR (*oill*-AR) «gallo», *kat*-AR «gato», -AR es evidentemente «macho».

También menciona Uhlenbeck numerosas palabras acabadas en -ER y -UR, así como en -OR, que, para Schuchardt (82), puede ser, en algún caso, un sufijo ibérico.

Uhlenbeck (83) examina los radicales nominales que terminan en -EL, por ejemplo *gib*-EL «parte posterior, dorso, hígado», *ig*-EL «rana», *sab*-EL «vientre», *ub*-EL «grisáceo, empañado», *usp*-EL «con-

(80) G. Bähr. — Los nombres de parentesco en vascuence. Bermeo, 1935, pp. 11-14, 22-25.

(81) Bähr, Nombr. Parent., 18-20.

(82) Schuchardt («Die Herleitungen aus dem Baskischen bzw. Iberischen in Meyer-Lübkes Rom. Etym. Wb. (bis S. 560)», *RIEV*, VIII (1914), p. 331) relaciona *mam*OR con *mami* «miga, meollo», con el sufijo ibérico -OR.

(83) Uhl., Suff. basq., 570.

tusión, machacadura, cardenal», *ust-EL* (*uzt-EL*) «podrido», *zim-EL* (*txim-EL*) «marchito» (cf. *zim-UR* «arruga»). En algunas de estas palabras, -EL es probablemente un sufijo, en especial en la última que cita Azkue (84), juntamente con *sask-EL* (V) «desaseado» (cf. *sats* (V) «estiercol») y *um-EL* (V) «blando», fruta manida» (cf. *umo* o *umao* (V) «fruta sazónada»).

Menciona asimismo grupos de palabras terminadas en -AL, -IL, -AN, -EN, -IN, -UN y -TZ (-TZE), -TS.

Entre los principios de palabras, pensamos con Uhlenbeck (85), que MA- es probablemente un antiguo prefijo, en MA-*kor* «callosidad» (*gor* «sordo», *gogor* «duro»), en MA-*kurtu* «agacharse» (*gur* «inclinación, reverencia») y quizá también en MA-*gal* «regazo» MA-*mor* «tierno» (*aur-MA-mor* «niño tierno, de poca edad», BN, L) (82), MA-*dari* (junto a *u-dare*) «pera».

Señala Uhlenbeck (86), con las lógicas reservas, que, en SA-*min* «amargo, agrio, violento» (junto a *min*, con significados semejantes, «dolor, amargo»), podría pensarse en un prefijo SA-. Se pregunta Uhlenbeck si en SA-*mur* «tierno» (junto a MA-*mor* «tierno», agregamos nosotros) se tendría el mismo prefijo SA-. Es curioso observar que la lengua vasca posee también el sufijo -SA, pero aquí, como sucede frecuentemente con los sufijos, su función es clara (frente al significado oscuro del prefijo correspondiente) como formador de adverbios, a partir de adjetivos: *on-SA*, de *on* «bueno».

Otro caso muy interesante es el del afijo TX(A), que, señala Uhlenbeck (87), se presenta como sufijo -TX (-TXA), como infijo -TX- y como prefijo TX-.

Como sufijo su valor diminutivo es muy claro: *neska-TX*, de *neska* «muchacha»; *bela-TX*, de *bele* «cuervo». Es muy empleado en colores, *berda-TX*, *berda-TS* «verdoso».

También es claro su valor como infijo *beran-TX-ago* «un poco más tarde», *eder-TX-ago* «un poco más hermoso», en los que —dice

(84) Azk., Morf. Vasc., 41.

(85) Uhl., Couch. Anc. Vocab. Basq., 561.

(86) Uhl., Caract. gramm. basq., 517.

(87) Uhl., Suff. basq., 15-16.

Uhlenbeck— la noción de intensidad está moderada por el elemento -TX-.

Por el contrario, como prefijo su función no siempre es tan clara para el vasco actual: TX-*ingar*: *ingar* «chispa» TX-*ingurri*: *inhu-rrri* «hormiga», TX-*istu*: *istu* «saliva», etc. Su valor diminutivo se encuentra, cuando menos, atenuado en la mente del vasco de nuestros días, en comparación del rotundo sentido diminutivo del sufijo -TX-.

Junta a TX- tenemos también TXITX: TXITX-*are* «lombriz», de *ar* «gusano»; TXITX-*abar* «pequeño ramaje», de *abar* «ramaje, rama».

Gran interés presenta el estudio de las palabras que designan partes del cuerpo que comienzan con B-. Uhlenbeck ha escrito sobre este tema un importante trabajo (88), al que ya nos referimos cuando examinamos este extraordinariamente sugestivo problema (89). Tratamos entonces de poner de relieve el insospechado alcance que, a nuestro juicio, pudieran tener sus derivaciones. Se trata probablemente de un prefijo que, en nuestra opinión, pudo tener carácter posesivo (¿el único resto de una flexión posesiva vasca?), bien que limitado a un grupo de palabras, cuya especial naturaleza nos haga pensar en el concepto de «posesión inalienable» (90). No vamos a repetir aquí lo que entonces dijimos, aunque pensamos volver sobre ello en otro lugar. Recordaremos, sin embargo, que Bouda (91) ha tratado, desde hace mucho tiempo, de parangonar esta B- vasca con el elemento de clase caucásico oriental correspondiente. Aquí solamente diremos, siguiendo literalmente a Uhlenbeck (92), que por el número relativamente grande de los nombres de partes del cuerpo que comienzan con B-, podemos ver

(88) C. C. Uhlenbeck. — «Los nombres vascos de miembros del cuerpo que comienzan con b-», E.-J., III (1949), pp. 105-111 (es traducción de «Die mit b- anlautenden Körperteilnamen des Baskischen», *Festschrift-Meinhof*, 1927, pp. 351-357).

(89) Yrizar, Sobre caráct. pas. verbo trans., *BRSVAP*, VII, 160-167 (38-45 de la separata).

(90) Hemos empleado la expresión convencional y ya clásica de «posesión inalienable», aunque, como acertadamente dice Wils («De Flectietypen in de verschillende talen der wereld», *Leuvense Bijdragen*, XXXVII (1947), pp. 82-85) no se puede hablar de «posesión» en la categoría inalienable.

(91) K. Bouda. — «Bemerkungen zu den baskischen Etymologien bei H. Berger, Die Burushaski-Lehnwörter in der Zigeunersprache. Indo-Iranian Journal III Haag 1959 p. 17-43», *BRSVA*, XVI (1960), p. 6, n.º 17.

(92) Uhl., *Nombr. vasc. cuerpo*, 111.

en este sonido inicial un elemento prefijo, si bien, sólo en pocos casos hayamos conseguido relacionar estas palabras con otras que carecen de B-; la más clara es *Beatz*: *atz* «dedo».

De gran importancia es también el formativo -RA-, que se intercala en los verbos, ante el radical y tras la vocal prerradical, y sobre el que remitimos al sugestivo estudio de Holmer (93). En relación con las formas tales como *d-e-RA-uka*, considera acertada nuestra opinión, según la cual tenemos en las mismas dicho formativo -RA- (que hace su aparición al realizarse la dativación receptiva), mientras que Schuchardt y Uhlenbeck —recuerda Holmer— pensaron que la -r- era una mutación de la -d- del tema.

EVOLUCION DE LA AFIJACION

Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, puede, a nuestro juicio, afirmarse que, en la lengua vasca, se han apreciado los siguientes aspectos del proceso de la afijación:

La afijación determinante (el artículo)

a) En «tiempo prehistórico» (Schuchardt), tiene lugar la *prefijación* del artículo (demostrativo): *E-gun* «el (este) día». Posteriormente este demostrativo prefijado se funde con el sustantivo. Su significación se debilita y, finalmente, se pierde en la mente de los vascos: *egun* ya no expresa «este día» o «el día», sino que se interpreta, por estos vascos más modernos, simplemente como «día». Para la determinación del nombre, es necesaria una nueva afijación, y se realiza mediante el proceso siguiente:

b) En época posterior, en la que la lengua vasca es ya decididamente sufijante, se efectúa la *sufijación* de un nuevo artículo (demostrativo), -A(R): *egun-A* «el día». Se trata, esta vez, de una afijación que se conserva productiva, aplicable a los casos similares y cuyo sentido determinante percibe perfectamente el vascohablante actual, para quien resulta clara la distinción, que utiliza constantemente, entre *egun* «día» y *eguna* «el día».

(93) N. M. Holmer. — «Sobre algunos problemas de lingüística histórica vasca», *BRSVAP*, XV (1959), pp. 404-408 (pp. 4-8 de la separata).

La afijación en los demostrativos y en los adverbios

a) En época evidentemente muy antigua, tuvieron lugar las *prefijaciones* de los afijos interrogativo, N- e indefinido-negativo I-, sobre los elementos demostrativos y adverbiales expuestos anteriormente. Por ejemplo:

or-i «ése» > *¿N-or?* «¿quién?» > *lñor (ez)* «alguien, nadie»

Se observará que este caso es distinto del antes examinado de la *prefijación* del artículo, ya que allí, éste se funde con el nombre y queda inseparablemente unido a éste para siempre: no podemos decir simplemente *gun*. Además, como indicábamos anteriormente, el vasco actual no se da cuenta en absoluto de que la *e-* de *egun* sea un artículo (demostrativo).

Por el contrario, *ori*, *nor* e *iñor* conviven independientemente en el vascuence contemporáneo y el vasco actual distingue perfectamente el diferente significado de cada uno de los vocablos anteriores, aunque no percibe plenamente el valor de los prefijos aislados N-, I-n-. Para el vascofón actual estos prefijos han dejado de ser productivos (o, más exactamente, su eficacia queda limitada a los casos ya existentes) y, por tanto, no son utilizados por él para la creación de nuevas palabras prefijadas.

b) En la época actual, los demostrativos y los adverbios a que nos referimos son objeto de las *sufijaciones* usuales:

	«ése»	«¿quién?»	«alguien, nadie»
nom. sing.	<i>or-i</i>	<i>nor</i>	<i>iñor (ez)</i>
act. »	<i>orr-e-K</i>	<i>nor-K</i>	<i>iñor-K (ez)</i>
gen. »	<i>orr-EN</i>	<i>nor-EN</i>	<i>iñor-EN (ez)</i>
dat. »	<i>orr(er)-l</i>	<i>nor-l</i>	<i>iñor-l (ez)</i>
etc.	etc.	etc.	etc.

Análogamente tenemos *oiñ (oraiñ)* «ahora»; *oiñ-GO (oraiñ-GO)* «de ahora»; *oiñ-DIK (oraiñ-DIK)* «desde ahora», etc.

Los sufijos productivos de este tipo son muy numerosos (94)

(94) Echaide, *Trat. sufij. prefij. compos.*

y su empleo es constante, por lo que proporcionan al vascohablante considerables posibilidades de exposición.

La afijación en la declinación

a) Como hemos visto anteriormente, no parecen hallarse restos de antiguos prefijos en la declinación (95).

b) Los sufijos declinativos actuales parecen ser antiguos, al menos los siguientes, para los cuales se han establecido concordancias con lenguas caucásicas (29):

-I, dativo	-ANTZ, «hacia»
-R, dativo (dial.)	-LA, dirección o manera
-TZ, -Z, instrumental	-GAN, postposición
-A, adlativo	-TZU, plural
-T, AT, término de movimiento	-I, plural

Por otra parte, para Tovar (96), el elemento -EN de genitivo tiene valor pronominal (funciona también como relativo) y parece de origen ibero-camítico. Ello podría significar, para este elemento, una incorporación más reciente a la lengua vasca que la de los sufijos antes citados. No obstante, conviene recordar que, como señala Deeters (97), esta terminación de genitivo -EN se asemeja a la -n de muchas lenguas caucásicas orientales. En un trabajo que tenemos preparado para su publicación, sobre las concordancias morfológicas de la lengua vasca con otras lenguas, examinamos estos problemas.

(95) El hecho de que la forma posesiva **ene** «mí, mío» constituye, por su estructura, una excepción entre los restantes genitivos de pronombres, nos hizo pensar si, en lugar del análisis de Schuchardt (*Primitiae Linguae Vasconum*, p. 47 de la versión española de A. Irigaray): « **en-e**, colocado en distinto orden que ***ne-e** (***ne-r-e**). Nótese -e, en lugar de -en en el genitivo de pronombres personales», podría pensarse en una prefijación del elemento genitivo E(N)-, así E-**ne**, junto a la forma sufijada, también usual **ne-r-E** (por **ne-E**). Pero, por tentadora que sea esta hipótesis, creemos que carece de fundamento sólido y no puede, por ello, ser admitida.

(96) Tov., *Leng. vasc.*, 47 y 50.

(97) G. Deeters. — «Recensión de Karl Bouda, *Baskisch-kaukasische Etymologien*», *Deutsche Literaturzeitung*, LXXIII (1952), 4.º, p. 207.

La afijación en la conjugación

Como hemos visto en nuestro análisis de la conjugación, los fenómenos que han sufrido las formas verbales son muy complejos. Se trata de un proceso vivo (hasta el punto de que se emplean simultáneamente en el mismo lugar e incluso en la misma familia, formas sin sufijar junto a otras sufijadas) e irregular, que se lleva a cabo en las flexiones correspondientes a determinadas personas, sin que tenga lugar en las de otras personas del mismo tiempo y modo.

Vamos a tratar, en la exposición que sigue, de limitarnos a lo estrictamente indispensable para nuestro objeto, por lo que emplearemos las formas más simples.

I. Veamos, en primer lugar, la sufijación pleonástica típica, la del *sujeto*, que ya se encontraba prefijado en las flexiones primitivas de pretérito.

Con objeto de presentar el fenómeno con la mayor claridad, vamos a prescindir aquí del verbo auxiliar, en el que, como hemos visto, las formas sufijadas pleonásticamente corresponden, salvo excepciones contadísimas y muy limitadas geográficamente, a flexiones con objeto indirecto incorporado. Tomamos ejemplos de los verbos *ekarri* «traer» (98) y *jakin* «saber».

a) Flexiones primitivas de pretérito, con sujeto *prefijado*.

ekarri «traer» Z-en-e-karr-en «VD. (VOS) lo traía (traíais)»
jakin «saber» G-(en)-e-ki-en «NOSOTROS lo sabíamos»

b1) En una época posterior, estas flexiones han sufrido, en algunos lugares, la *sufijación* pleonástica del sujeto:

Z-enekarren > Z-eka(r)-ZU-n (V) (99)
 G-(en)ekian > G-(en)eki-GU-n (V y G-Leg)

(98) Para nuestro objeto no importa el hecho de que la raíz de *ekarri* pueda no pertenecer al vasco genuino, tal como vimos en nuestro «Sobre caráct. pas. verbo trans.», *BRSVAP*, VI, 268 (p. 16 de la separata), nota (58).

(99) V, vizcaíno; G, guipuzcoano; L, labortano; N, navarro. Aquí las abreviaturas de pueblos con mayúscula indican forma común al subdialecto o variedad, mientras que las abreviaturas con minúscula indican forma utilizada solamente en el pueblo expresado.

b2) En algunos casos, al menos en zonas del dialecto vizcaíno, ha tenido lugar la *caída del prefijo* que inicialmente representaba al sujeto, con lo cual éste queda expresado exclusivamente por el sujeto incorporado en la fase b1):

Z-eka(r)-ZU-n > eka-ZU-n (V)

G-(en)eki-GU-n > eki-GU-n (V)

De esta manera se ha consumado finalmente el proceso:

Z-enekarren > eka-ZU-n

G-(en)ekian > eki-GU-n

y las flexiones, en principio simplemente prefijadas, han pasado a ser exclusivamente sufijadas (100).

II. Vamos a examinar ahora otro caso de sufijación pleonástica, el de *objeto directo* (sujeto para la teoría pasiva), mucho menos frecuente que el anterior. Corresponde a flexiones de presente. En este caso, el elemento pronominal que se sufija pleonásticamente, se encontraba ya incorporado en forma de prefijo.

a) Flexiones iniciales de presente, con objeto directo *prefijado*:

eraman «llevar» pres. indic. G-a-ra-ma-(z) «NOS lleva»

aux. trans. pres. subj. G-a-it-u-ze-la «que él NOS haya»

b) La *sufijación* pleonástica del objeto directo tiene lugar en la forma siguiente:

G-arama(z) > G-aramaz-GU (G-Leg)

G-aituzela > G-aitu-GU-zela (V-eib)

III. También se ha observado algún caso de sufijación pleonástica de *objeto indirecto*. En este caso se trata, en realidad, de una duplicación del sufijo que representaba ya al objeto indirecto.

(100) Muy curiosas son las flexiones exclusivamente sufijadas de pretérito de 1.^a persona del singular siguientes:

«YO lo sabía»

daki-E-n (daki-DA-n?)

por N-ekien (V-buya)

«YO lo había» (aloc. m.)

xua-DA-n

por N-ajuan (V-oi)

» » »

yoa-DA-n

por N-ayevan (V-Centro, 1848).

En relación con los cuatro tipos de sufijación pleonástica del verbo que acabamos de señalar, queremos poner de relieve lo siguiente:

1.º La sufijación pleonástica del tipo I es, con gran diferencia, la más importante por su frecuencia y amplitud, tanto por el número de flexiones verbales a que afecta como por su extensión territorial, diversidad de dialectos y variedades, fuerza numérica de vascófonos que la utilizan. Junto a ella, las sufijaciones de los tipos II, III y IV se nos presentan como tímidos y dispersos intentos de refuerzo de los elementos pronominales correspondientes.

2.º Las flexiones que han sufrido la sufijación del tipo I han perdido, en algunas zonas del dialecto vizcaíno, el prefijo correspondiente al elemento pronominal sufijado. Las flexiones de pretérito, que eran inicialmente *simplemente prefijadas*, se han convertido en *simplemente sufijadas*. Con ello se ha consumado el proceso y se ha puesto de manifiesto la tendencia del vascuence, en estos casos, de pasar de lengua prefijante a sufijante.

3.º Las sufijaciones I y II corresponden a elementos pronominales que habían sido ya prefijados. Puede, por tanto, decirse que, mientras los vascos de épocas primitivas habían empleado prefijos para representar a los elementos personales con una determinada función (sujeto, en I; sujeto pasivo u objeto directo, en II), los vascos de épocas posteriores han empezado a utilizar los sufijos correspondientes, para representar a las mismas personas y en la misma función. En los casos III y IV, los elementos sufijados pleonásticamente no se encontraban previamente incorporados en forma de prefijos. La afijación pleonástica tiene lugar, en cualquier caso, mediante el empleo exclusivo de sufijos, y supone una nueva confirmación de la tendencia sufijante de la lengua vasca.

Con el estudio anterior sobre las sufijaciones secundarias, pleonásticas, de las formas verbales hemos pretendido únicamente poner de relieve otra faceta de la tendencia creciente de la lengua vasca actual a la sufijación. Pero, el problema fundamental en el análisis de las formas verbales, lo constituye la incorporación primaria de los elementos pronominales. En el trabajo sobre el verbo vasco que tenemos en preparación, volvemos sobre estos puntos. Aunque no podemos entrar ahora en este terreno, nos parece oportuno recordar aquí, de acuerdo con lo que hace una veintena larga

de años (103), expusimos, que consideramos primitiva la estructuración de las flexiones de pretérito de los verbos transitivos, con objeto directo de 3.^a persona (no representado en la flexión), del tipo *Nekarren*, (H)*ekarren*, etc., con los prefijos de la serie N-, (H)-, etc., como únicos elementos personales incorporados. Consideramos de formación más moderna a las flexiones de presente de los verbos transitivos *dakarT*, *daKark*, etc., en las que entra además la serie de sufijos -T (D), -K, -N (con distinción sexual aquí), etc.

Nos parece interesante poner de relieve aquí que en el burushaski (lengua hablada en la región noroeste de Cachemira, en la zona limítrofe del Pamir, y que ha sido comparada con el vascuence) el sujeto de los verbos intransitivos, se encuentra representado, en algunas ocasiones, por un prefijo (serie *a-*, *gu-*, etc.) y un sufijo (serie *-a*, *-o*, etc.) simultáneamente, mientras que, en otras ocasiones, está representada únicamente por el sufijo. Klimov y Edelman (104) indican que, en el primer caso, los prefijos *doblan* la función de los sufijos, es decir, suponen que los sufijos son anteriores. Sin embargo, el hecho de que, en los verbos transitivos, la serie de los sufijos represente al sujeto, mientras que los prefijos representan al objeto directo (y al indirecto), hace verosímil, en nuestra opinión, la idea de que, en los verbos intransitivos, el sujeto estuviera primitivamente representado únicamente por el prefijo correspondiente: posteriormente fuera reforzado (doblado) por el sufijo y, finalmente, en algunos casos, cayera el prefijo. En estos casos hay cierta semejanza con las formas vascas de pretérito transitivo *G(en)ekiGUn* y *ekiGUn*, que proceden de *G(en)ekian*. No podemos detenernos aquí a examinar el razonamiento que justifica, a nuestro juicio, la verosimilitud de la hipótesis indicada, pues para ello habría que proceder a una exposición comparativa de las formas de los verbos transitivos e intransitivos del burushaski, lo que no procede en este lugar.

La afijación en la derivación

a) En este primer apartado, dedicado a los afijos más anti-

[103] Pueden verse nuestros artículos antes citados, «Form. des. verb. aux.», **BRSVAP**, III-IV (1947-48), y «Sobre caráct. pas. verbo trans.», **BRSVAP**, VI-VII, (1950-51).

[104] G. A. Klimov y D. I. Edelman. — *lazyk burushaski*, Moscú, 1970, pp. 61-62.

guos, prescindimos de los productivos actualmente y de los claramente reconocibles. En los principios y finales frecuentemente repetidos de palabras, se encuentran «posibles» afijos arcaicos. Sólo pueden calificarse, en principio, de «posibles», a causa de su propia improductividad actual, así como por la oscuridad de su sentido y función, que hemos utilizado precisamente como criterio selectivo residual. No obstante, para ser considerados como afijos (aunque sea sólo con este carácter de «posibles»), se han tomado en consideración determinadas condiciones, tales como su frecuencia, su aplicación a palabras pertenecientes a grupos homogéneos, la existencia simultánea y con el mismo o parecido significado de palabras con afijo y sin él, etc.

En estas condiciones, un examen de las palabras que parecen pertenecer a las capas más antiguas de la lengua vasca, lleva a la conclusión de que existen, por un lado, «posibles» prefijos (MA-, SA-, B(E)-, etc. y, por otro, «posibles» sufijos (-BA, -SO, -EL, etc.).

b) Por el contrario, si se examinan los afijos productivos en la actualidad para la derivación, se encuentra que son, esencialmente sufijos, los que, en gran número (como puede verse en las recopilaciones de Uhlenbeck, Azkue y Echaide, antes señaladas) proporcionan calor y vida a la lengua vasca dentro de una admirable concisión (105).

También en la derivación, el vasco actual ha dejado de hacer uso de la prefijación, que en tiempos arcaicos empleó, para limitarse a utilizar la sufijación con tal fin.

Conclusiones del examen de la evolución de la afijación

El examen de la evolución del proceso de la afijación en los distintos campos considerados nos muestra, en primer lugar, que, en la *declinación* vasca, no se encuentran vestigios que permitan

(105) Azkue (76) clasifica los sufijos en grupos, cuya relación no hacemos más que iniciar a continuación: derivativos nominales abstractos, -arzun, -gintza, -go, -keri, etc.; derivativos agentes, -ari- gile, -egin, etc.; derivativos nominales colectivos, -alde, -di, -eri, etc., etc. El número es elevadísimo y su variedad extraordinaria.

lógicamente suponer la existencia de antiguos prefijos declinativos con funciones análogas a las de los sufijos actuales. Ello marca una diferencia fundamental con relación a los demás campos examinados, en todos los cuales se aprecia claramente la existencia de una importante prefijación de época muy remota.

En la *determinación* parece fuera de duda que la prefijación del artículo (demostrativo) tuvo lugar en época muy anterior (en «tiempo prehistórico», dice Schuchardt) a la sufijación del mismo, la cual empezó a realizarse, como hemos indicado, cuando los vascos, que habían dejado de percibir ya la significación determinante de dicho artículo prefijado (106), experimentaron la necesidad de incorporar nuevamente el artículo, esta vez en forma de sufijo (en esta época la lengua vasca era ya marcadamente sufijante), para obtener formas sentidas por ellos como determinadas. El demostrativo prefijado ha quedado soldado inseparablemente al nombre y el vasco actual ni sospecha su existencia.

En relación con los *demostrativos* y *pronombres*, encontramos también prefijación y sufijación. La prefijación es indudablemente muy primitiva.

A diferencia de lo que ocurre con la prefijación determinante que acabamos de examinar, aquí los prefijos interrogativo N- e indefinido-negativo I- siguen desempeñando su misión; el vasco actual los separa y une a voluntad y distingue perfectamente los diferentes sentidos de

ola «así» > ¿N-*ola*? «¿cómo?» > I-Ñ-*ola* (*ez*) «de alguna manera, de ninguna manera»

[106] Sobre este punto advertíamos [«Sobre caráct. pas. verbo trans.», *BRSVAP*, VII, 173; p. 51 de la separata, nota (352)] que sólo hasta cierto punto tenía razón Pokorny (J. Pokorny.—*Ebert's Reallexikon*, VI, p. 7), cuando decía que el vascuence no conoce la doble incorporación, como prefijo y como sufijo, de un mismo elemento pronominal, como ocurre en el bereber *t-aggun-t* «piedra», sí bien existe, en relación con el vascuence *e-gun-a* «día», diferencias que allí señalábamos, y muy en especial la de que en el vascuence la incorporación del prefijo tuvo lugar en época más antigua, mientras que las del sufijo tiene lugar actualmente y sirve para construir la forma que el vasco de hoy siente como determinada.

Sin embargo, estos prefijos no son productivos para otras palabras.

Estos vocablos prefijados pueden recibir sufijos adecuados, de los cuales, por lo menos algunos, como la mayor parte de los declinativos, son indudablemente muy antiguos. Pero, aunque su antigüedad pueda ser considerable, conservan plenamente su vitalidad y el vasco actual los utiliza profusamente, lo que marca una tajante separación con el limitado empleo de los prefijos antes mencionado.

En la *conjugación* tenemos una prefijación de tipo arcaico (primitivo), N-, H-, etc.; una sufijación muy antigua, -T (D), -K, -N, etc. (ésta solamente en las flexiones de presente), y en algunas flexiones y lugares, una sufijación pleonástica, de aspecto mucho más moderno.

Aquí sólo queremos recordar que esta sufijación pleonástica se produce a causa de que el vasco actual ha dejado de percibir (o percibe en forma muy debilitada) que el elemento pronominal que incorpora secundariamente se encontraba ya representado (casi siempre en forma de prefijo). Para que el vasco actual perciba de modo indudable la presencia de dicho elemento pronominal, es necesario que se encuentre precisamente en forma de sufijo. Como hemos visto, en algunos casos, una vez realizada la afijación pleonástica (que siempre es sufijación y *nunca* prefijación), suprime el ya inútil prefijo.

En la *derivación* encontramos también, entre los afijos de aspecto arcaico y significado oscuro, tanto prefijos (MA-, SA-, B(E)-, etc.) como sufijos (-BA, -SO, -EL, etc.). Por el contrario, entre los afijos productivos que se utilizan actualmente, puede decirse, de acuerdo con lo antes manifestado, que prácticamente no se emplean prefijos, mientras se hace un amplio uso de numerosísimos sufijos. Entre ellos se encuentran bastantes de evidente procedencia alienígena, lo que demuestra la facilidad que tienen los vascos para tomar elementos formativos de otras lenguas e incorporarlos en forma de sufijos.

AFIJACIONES	P R E F I J A C I O N	S U F I J A C I O N
AFIJACION DETERMINANTE	<p>En época «prehistórica» (Schuchardt), prefijación de E-, I-, A- No separables El vasco actual no percibe su significado ni su existencia</p>	<p>Actualmente, sufijación de -(A)(R) Nuevo artículo pospuesto con claro valor actual determinante</p>
AFIJACION DE LOS DEMOSTRATIVOS Y DE LOS ADVERBIOS	<p>Desde época remota, prefijación de N- (interrogativo), I- (indefinido-negativo) Separables El vasco actual percibe sólo indirectamente su significado</p>	<p>Sobre las formas prefijadas o no prefijadas, el vasco actual realiza las sufijaciones usuales actualmente, plenamente productivas</p>
AFIJACION EN LA DECLINACION	<p>No existen vestigios de que haya existido nunca prefijación declinativa</p>	<p>Desde época remota la declinación se realiza exclusivamente mediante sufijos productivos.</p>
AFIJACION EN LA CONJUGACION	<p>Desde una época primitiva, prefijación de la serie N-, H-, etc. En algunos casos, debilitación del significado para el vasco actual e incluso caída del prefijo</p>	<p>Desde época remota, sufijación de la serie -(T)(D), -K, -N, etc., sobre algunas formas prefijadas (sólo en presente) En época más reciente, reforzamiento por sufijación pleonástica de algunas flexiones, con caída, en determinados casos, del prefijo primitivo</p>
AFIJACION EN LA DERIVACION	<p>En época remota, prefijaciones de significado oscuro para el vasco actual En época actual, no hay prácticamente prefijaciones</p>	<p>En época remota, sufijaciones de significado oscuro para el vasco actual En época actual, numerosísimas sufijaciones productivas.</p>
RESUMEN SOBRE LA AFIJACION	<p>En época remota, prefijaciones importantes en todos los campos, excepto en la declinación Posteriormente, debilitamiento de los prefijos: oscurecimiento del sentido, fusión con la raíz, caída de los prefijos, etc.</p>	<p>En época remota, sufijación exclusiva sólo en la declinación; sufijaciones antiguas sobre algunas flexiones verbales prefijadas Posteriormente, predominio creciente de la sufijación en todos los campos</p>

En el *Cuadro* adjunto se resumen las conclusiones a que hemos llegado en nuestro trabajo.

Se observa que los prefijos —aunque siguen normalmente conservándose y pueden ser identificados y valorados en su significado y función— no pueden considerarse actualmente productivos, ni siquiera los verbales, ya que no se forman nuevos verbos. Como es sabido, aparte de los verbos auxiliares, sólo se utiliza un número limitado de verbos simples. Por otra parte, como hemos visto, el valor de estos prefijos, para el vasco actual se ha debilitado considerablemente. Contrariamente, los sufijos se usan productivamente con profusión en todos los campos de la lengua.

CONSIDERACIONES FINALES

Aunque, nos recuerda Tovar (107), que no parece se pueda establecer una correspondencia entre los tipos lingüísticos y el estado evolutivo de las culturas correspondientes, es cierto que muchas veces los lingüistas han tratado de encontrar una relación entre los tipos lingüísticos y las etapas culturales de los pueblos que las hablan.

No queremos caer en el «estadialismo» de Marr (108) que, como dice Tovar, «fue una forma especialmente dogmática que creía haber logrado resultados seguros, y hasta se lanzaba a predecir el futuro».

Debemos evitar todo dogmatismo en este campo, pero es preciso, al mismo tiempo, no perder de vista algunos hechos atestiguados por datos evidentes, tomados sobre el terreno, de la realidad viva de los pueblos.

En este punto, creemos del mayor interés, por lo que tienen de

(107) *Tov. Eusk. parient.*, 22, 62-63.

(108) Sobre las teorías de Marr en relación con el vascuence puede verse nuestro trabajo «Sobre caráct. pas. verbo trans.», *BRSVAP*, VII (1951), pp. 145, 148-49 (23, 26-27 de la separata IV) notas (433) y (445). Decíamos allí que nos parecía interesante reproducir aquellas opiniones, especialmente las expuestas en artículos publicados exclusivamente en lengua rusa, porque apenas eran conocidas, al menos en aquella época, fuera de Rusia. Ya advertíamos entonces que este autor, aunque poco metódico, resultaba siempre interesante.

aplicación a nuestro caso, exponer las ideas de Holmer (109) sobre los tipos estructurales de los idiomas amerindios, de los que es tan profundo conocedor.

Se ha propuesto —dice Holmer— caracterizar las lenguas americanas, en contraste con las de Europa o Asia, como polisintéticas, indicándose por este término, sumamente vago, que tales partes que en nuestras lenguas se construyen como palabras independientes, en aquéllas son incorporadas a modo de elementos componentes de una unidad sintáctica, a menudo de carácter verbal. Frente a estas lenguas tenemos las de tipo puramente aglutinante.

No obstante, la distinción entre esos tipos estructurales se hace poco concreta, en tanto se defina en los términos susodichos, los cuales parecerían representarla como fundada solamente en la grafía de la lengua. Sin embargo, la distinción a la que acabamos de referirnos es bastante real. Se funda —pone de relieve Holmer— en el orden sintáctico de los elementos más primitivos de la lengua. En el primer tipo —el llamado «polisintético» o «incorporante»— los elementos formativos del poseedor (en la flexión posesiva), así como los del agente (en la flexión verbal) *preceden* al nombre o al verbo, mientras que en el segundo tipo —el puramente «aglutinante»— los mismos se expresan por *sufijos*. Entre estos dos tipos, los cuales podríamos, con mayor claridad, definir como tipos de *prefijos* y de *sufijos*, respectivamente, hay naturalmente otros mixtos.

Es de suponer, en virtud de varias razones —dice Holmer— que el tipo de prefijos sea el más arcaico de los dos: se caracteriza en general por una menor regularidad que el tipo aglutinante. Ciertas lenguas de cultura avanzada (como el quechua) pertenecen al tipo de sufijos.

Recuerda también Holmer que la primera gran división de las lenguas americanas, a saber, en lenguas de prefijos y sufijos, se funda en el aspecto cronológico.

Sañala Holmer que los prefijos personales amerindios expre-

(109) N. M. Holmer. — «Apuntes comparados sobre la lengua de los Yaganes (Tierra del Fuego)», *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias*, n.º 10, Montevideo, 1953, I, pp. 194-196, y II, p. 123.

saban en el verbo intransitivo un sujeto pronominal, en el verbo transitivo quizás primeramente —añade— un objeto pronominal (110), estructura análoga —decimos nosotros— a la del verbo vasco.

La suposición —opina Holmer— de que los elementos que expresan el objeto pronominal se hayan unido al tema verbal con anterioridad a los del agente es lícita por el hecho de que aquéllos, por regla general y en las lenguas de tipo más arcaico, van colocándose inmediatamente delante del tema verbal y son precedidos por los prefijos de agente, los cuales parecen así afijos más tardíos. Lo que antecede es, en nuestra opinión, aplicable plenamente al verbo vasco, con la única diferencia de que estos afijos evidentemente más tardíos —como dice Holmer—, están en el vascuence representados por sufijos, por haberse iniciado ya en esta época la tendencia marcadamente sufijante en la lengua vasca.

* * *

De lo anterior queremos poner de relieve que el tipo de lengua prefijante es de carácter más arcaico que el sufijante, y que la lengua vasca, de carácter esencialmente prefijante en época muy remota (111), ha ido evolucionando, hasta convertirse en marcadamente sufijante.

Respecto a lo que debe entenderse por lengua prefijante, conviene recordar la definición antes reproducida, a lo que agregamos que, asimismo según Holmer (112), en las llamadas «lenguas prefijantes», se usan también los sufijos (a veces muy extensamente), incluso en la flexión verbal. Sin embargo, una lengua puramente sufijante no admite prefijos .

Es preciso, al comparar los elementos morfológicos de la len-

(110) Manifiesta, en una nota, que no cree, empero, que existiera originalmente ninguna relación fundamental entre los prefijos intransitivos y los del objeto pronominal. En este punto nos permitimos apartarnos de la opinión del eminente lingüista, sin que aquí podamos extendernos más.

(111) En el trabajo que tenemos preparado para publicación, sobre concordancias morfológicas de la lengua vasca, reunimos algunos datos que pueden servir de base orientativa a las hipótesis más verosímiles en relación con la fijación de fechas tan antiguas.

(112) N. M. Holmer. — «Ibero-Causasian as a Linguistic Type», *Studia Linguistica*, I (1947), p. 37, n. (74).

gua vasca con los de otras lenguas, tener en cuenta la citada evolución del vascuence. Así, por ejemplo, (Deeters (97) pone de relieve que el abkhaz y el vascuence tienen ambos un artículo determinado *a*, pero que en la primera lengua se antepone, mientras que en la segunda se pospone. Ahora bien, como hemos visto, el citado artículo se antepone también en la lengua vasca, en su época prefijante. Es decir, que en dicha época la semejanza entre ambas lenguas incluía, en este caso, también la colocación del artículo, prefijado en las dos.

* * *

Puede decirse que el vascohablante, en el momento actual, se limita a sufijar y no utiliza conscientemente los prefijos que su lengua posee, pero que han perdido para él, al menos en gran parte, su vitalidad, mientras que los sufijos, en su mayoría, se conservan productivos y son empleados por el vasco actual para expresar y matizar todos sus pensamientos. No obstante, arrastra, sin darse apenas cuenta de ello, una preciosa carga de prefijos, que pertenecen a los más antiguos estratos de nuestra milenaria lengua.